

Quito, 15 de marzo del 2011



Señores Accionistas de  
**SOCIEDAD AGRÍCOLA VICTORIA S.A. SAVISA**  
Cuidad.-

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 279 y resolución No. 92.1.4.3.014 sobre el reglamento para la aplicación de la Ley, me permito poner en su conocimiento el informe preparado al respecto:

Como primer aspecto, cúpleme en informarle sobre la situación de las inversiones en el negocio y los resultados obtenidos durante el período contable en forma documentada dentro del entorno económico del momento, al examinar, evaluar y medir la gestión administrativa financiera los resultados de la operación y la aplicación de disposiciones de orden legal y tributario en forma útil para poder decidir respecto a los cambios requeridos en el control administrativo y financiero de la empresa que sirvan de instrumento de planificación para la toma de medidas correctivas, la implementación de políticas y procedimientos que en lo futuro sirva de sustento técnico para la toma de decisiones:

Haré un breve análisis en función de finanzas:

Para señalar la eficiencia gerencial de la actividad empresarial y determinar el Capital de Trabajo resto el Activo Corriente del Pasivo Corriente. De ello se obtiene como resultado que el Capital de Trabajo es negativo en USD 64,269.13; en el activo corriente podemos evidenciar que el rubro más importante son las Cuentas por Cobrar clientes que representan el 51% del total

activo corriente; en pasivo corriente el rubro más importante corresponde a Cuentas por pagar proveedores que representa el 50% del total pasivo corriente, adicional se esta considerando los prestamos de Accionistas a corto plazo que se encuentran el las otras cuentas por pagar que representa el 28% del total pasivo corriente; igualmente se ha considerado los sobregiros ocasionales que fundamentalmente es contable.

Para mirar la liquidez y determinar la eficiencia gerencial analizo la capacidad de pago que la empresa posee para cubrir el endeudamiento a corto plazo y procedo relacionar el Activo Corriente sobre Pasivo Corriente, de ello se tiene un índice de 93%; en el que se observa que es producto fundamentalmente por la operaciones regulares de la empresa para el giro del negocio, si a esto le descontamos los préstamos de accionistas a corto plazo se puede equiparar este índice para cubrir la deuda a corto plazo con el activo corriente.

La prueba ácida y la más severa mide la capacidad de pago a corto plazo que tiene una empresa, observando lo siguiente:  $\text{Activos Corriente menos Inventario} / \text{Pasivo Corriente}$  tengo 65% en donde podemos ver que la empresa en teoría tiene una iliquidez para cubrir las deudas a corto plazo; pero si comparamos con empresas de similares características se observa que la empresa tiene una ventaja sobre la mayoría de ellas.

En referencia a lo anterior, observamos que la empresa ha incrementado sus activos y pasivos corrientes debido principalmente al incremento de sus inventarios que principalmente serán utilizados en los primeros meses para cubrir la demanda de Valentín fecha en la cual la compañía incrementa su producción y consumo.



Considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Ministerio de Finanzas en cuanto a su conservación y proceso técnico.

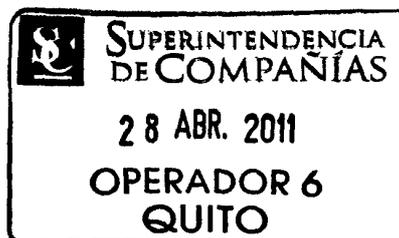
He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes de los estados financieros de la Compañía, que principalmente se destacan son los que se detallan a continuación:

<b>Cuenta</b>	<b>Moneda</b>	<b>Valor</b>
Activos	USD	1,435,170.31
Pasivos	USD	934,172.31
Patrimonio de los Accionistas	USD	500,998.00
Utilidad líquida	USD	15,279.97

Las provisiones han sido calculadas de acuerdo a las leyes de la República del Ecuador y su respectiva reglamentación vigente.

De acuerdo a la conciliación tributaria, que por otra parte se detalla el destino de las utilidades, debo indicar que las cifras relacionadas con la determinación de la participación de trabajadores, impuesto a la renta han sido calculadas en concordancia con la Ley de Régimen Tributario Interno, y el Código de Trabajo. Es necesario indicar además que la compañía no se acogió al sistema de reinversión de utilidades, ni tampoco pudo recibir un beneficio con las nuevas reformas tributarias para este ejercicio como son el incremento neto de empleo ya que para este año la empresa tuvo que mantenerse con el número personal mínimo para poder cumplir con su

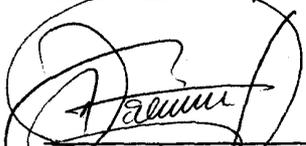


presupuesto de costos que cada día tiene tendencia a la subida.

Toda la información ha sido debidamente conciliada en los respectivos registros contables, no encontrado diferencia alguna que amerite su revelación.

En mi opinión, la administración ha cumplido cabalmente las disposiciones legales y estatutarias; los procedimientos de control interno son adecuados y las cifras presentadas en los estados financieros son razonables, en todos los aspectos importantes, consecuentemente es adecuada la posición financiera de la SOCIEDAD AGRÍCOLA VICTORIA S.A. SAVISA., al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente,

  
**Lic. Cesar Donoso**  
**COMISARIO**

